

INSTRUCCIONES DE FORMULARIO

El personal de la agencia debe completar las líneas para el nombre de la agencia y certificar el hogar como Asistencia pública aprobada (PA), Ingreso aprobado (AI) o Denegado.

El jefe de familia (o representante autorizado) imprimirá su nombre y firmará una fila en el frente de este formulario y completará lo siguiente: Tamaño del hogar, dirección, ciudad, teléfono (si corresponde) y fecha.

Un hogar puede cumplir con los estándares basados en los ingresos de TEFAP en cualquiera de las dos formas siguientes:

1. Participar en uno de estos programas de asistencia pública (PA).

- Programa de Alimentos Complementarios para Productos Básicos (CSFP)
- SNAP (anteriormente Cupones de Alimentos)
- Programa de asistencia de energía para personas de bajos ingresos (LEAP)
- Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF)

- Pensión De Vejez (OAP)
- Ayuda a discapacitados necesitados (Y)
- Ayuda a los Ciegos (AB)
- Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI)
- niños elegibles de Medicaid

2. Si el hogar no participa en ninguno de los programas de asistencia pública anteriores, el hogar debe tener un ingreso bruto combinado que no exceda el límite de ingreso máximo para el tamaño del hogar aplicable. (AI)

2021 Pautas de elegibilidad de ingresos

Tamaño del hogar	Ingreso máximo semanal del hogar	Ingreso mensual máximo del hogar	Ingreso Máximo Anual del Hogar
1	\$ 495	\$ 2,147	\$ 25,760
2	\$ 670	\$ 2,903	\$ 34,840
3	\$ 845	\$ 3,660	\$ 43,920
4	\$ 1,019	\$ 4,417	\$ 53,000
5	\$ 1,194	\$ 5,173	\$ 62,080
6	\$ 1,368	\$ 5,930	\$ 71,160
7	\$ 1,543	\$ 6,687	\$ 80,240
Por cada miembro adicional de la familia, agregue	\$ 175	\$ 757	\$ 9,080

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete [el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: [How to File a Complaint](#), y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.